



## Órganos autónomos, en la mira

PATRICIA RAMÍREZ

Mientras tanto, en la Cámara de Diputados esta semana continuará avanzando la aprobación de reformas constitucionales del Plan C del expresidente Andrés Manuel López Obrador, entre las que se encuentra la desaparición de siete órganos autónomos.

El coordinador de los diputados de Morena, explicó que la iniciativa para enviar las funciones de estos organismos a las secretarías respectivas se sigue trabajando en la banca, pues la intención es que salgan todas las reformas constitucionales en este mismo periodo ordinario de sesiones, que concluye el 15 de diciembre.

Asimismo, adelantó que en la siguiente semana se discutirán dos reformas constitucionales, la relacionada con el bienestar social y tiene como propósito elevar a rango constitucional programas impulsados por el gobierno federal, como las pensiones para adultos mayores y la segunda reforma plantea el derecho a la vivienda, a través de una modificación al artículo 123 de la Constitución para consagrar este derecho de manera formal para los trabajadores.